



JUSTO ahora
que la Fiscal Ernestina
Godoy busca que todo
alrededor de la Fiscalía
luzca muy profesional
para facilitar su
ratificación en el
Congreso, el personal
a su cargo tuvo a bien
cometer un error —
esperando que sólo
sea eso— de kínder.

OBVIANDO todos los protocolos básicos y de género, dejaron que dos hombres se hicieran cargo de los servicios funerarios del cuerpo de una mujer.

LOS dos sujetos aseguraron que la joven tenía problemas alimentarios, que era novia de uno de ellos y que se había desvanecido de la nada.

Y POR RARO que suene este cuento, los agentes lo dieron por bueno y se retiraron, cuando todo indica ahora que se trató de un feminicidio.

PARA vergüenzas no gana... juna!

EN DONCELES andan aplicando el clásico "sí, pero no".

. . .

cuentan que los integrantes de las comisiones unidas fueron convocados para aprobar el método de parlamentos abiertos del PGD y el PGOT. **PERO** en la agenda oficial esta sesión ino está considerada!

HASTA ayer nadie podía confirmar que habría fiesta, pero los invitados ya estaban más que puestos. ¡Qué pachanga!

circuitointerior @reforma.com

